

DUE RUN EN EL CONGRESO

Con la presencia de representantes y trabajadores de la compañía Doe Run y de Indecopi, se llevó a cabo una nueva reunión de trabajo con los congresistas de la Región Junín. Como sabemos, los cinco congresistas se han planteado trabajar de manera unida en la solución del problema de la Oroya. A la reunión asistieron los representantes de Indecopi, quienes manifestaron que mientras no se complete la Sala de la Competencia N° 1, debido a la recusación de alguno de sus vocales, no podrá llamarse a la audiencia oral a la que deberán acudir la empresa Cormin, Doe Run y el Ministerio de Energía y Minas para exponer sus posiciones sobre sus acreencias. Cuando queden establecidas las deudas del acreedor vinculante, que fueron objeto de una acción de amparo, y las deudas del Ministerio de Energía y Minas, se convocará a junta de acreedores para que ellos puedan decidir reestructurar o liquidar la empresa. Los representantes de Indecopi dicen que tienen un plazo de 10 días, a partir del miércoles 12 del presente, para completar el tribunal y emitir resolución sobre tales acreencias.

Cabe destacar la presencia de representantes del sindicato quienes denunciaron las maniobras de un acreedor, las cuales entorpecen la solución e incluso la intención de conducir a la liquidación de la empresa. En nombre de los trabajadores pidieron a todos los presentes que se hable solo de reestructurar la empresa y no de liquidarla. Declaración que abiertamente contrasta con algunas publicaciones que de alguna manera orientan su opinión hacia una posible liquidación de Doe Run. Al respecto, la mesa de trabajo concluyó que su labor se orientará a lograr la reestructuración de la empresa.

Juan Carlos Huyhua, presidente y gerente general de Doe Run, ratificó la posición de la empresa por ir a la reestructuración. Insistió en una decisión política para resolver todas las complicaciones que se han generado por algunas acciones gubernamentales, como son la ampliación del plazo para culminar el último programa ambiental, transparencia en las deudas estatales y el cumplimiento del mejoramiento de los suelos al que se comprometió el Estado. Aseveró el deseo de reiniciar las operaciones en el Centro Metalúrgico La Oroya en el más breve plazo.

Como se recuerda, desde Junio del 2009, el Centro Metalúrgico de La Oroya se encuentra paralizado y más de tres mil trabajadores afectados por la decisión de la empresa de detener sus operaciones por problemas financieros, su junta de acreedores estancada en Indecopi y por la ausencia de una decisión política del más alto nivel que vea el tema en todo su contexto.

Lima, Octubre del 2011